

DOCUMENTO AJ ACTA MESA CONTRATACIÓN: ACTA 2022-02-23 MEJ07-2022	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: JRQOA-A6K4D-C3SXB Fecha de emisión: 25 de Febrero de 2022 a las 13:24:09 Página 1 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Técnico de Unidad del AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID .Firmado 25/02/2022 07:44 2.- Interventor Adjunto del AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID .Firmado 25/02/2022 09:44	ESTADO FIRMADO 25/02/2022 13:24



AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID

23 de febrero de 2022

PRESIDENTE:

D. Carlos Miguel Corrales Hernández

VOCALES

Director General Asesoría Jurídica:

D. Felipe Jiménez Andrés

Interventor General:

D. Fernando Álvarez Rodríguez

Técnico de Fiscalización:

D^a. M^a Mercedes Bueno Vico

Subdirector General Asesoría Jurídica:

D. Andrés Jaramillo Martín

**Director de la Oficina de apoyo a la
Junta de Gobierno Local:**

D. Antonio Díaz Calvo

(Con voz, sin voto)

Secretaria:

D^a. Lisa Martín-Aragón Baudel

Personal Administrativo asistente:

D. Félix Antonio Rocha Vidania

Siendo las dieciséis horas y treinta y tres minutos del día 23 de febrero de 2022, previa convocatoria, comparecen telemáticamente a través de videoconferencia operada mediante la aplicación informática Microsoft Teams los miembros de la Mesa de Contratación relacionados anteriormente, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día.

1.- Aprobación de acta MEJ.06-2022. Acta de fecha 17 de febrero de 2022.

Con fecha 22 febrero de enero de 2022, se puso a disposición de los miembros de la Mesa de Contratación, entre la documentación de la convocatoria de la presente sesión, el borrador del acta de la sesión MEJ.06-2022 de la Mesa de Contratación de fecha 17 de febrero de 2022, de conformidad y a los efectos previstos en el artículo 179.2 del Reglamento de Gobierno y Administración del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 195 de fecha 13 de agosto de 2020), sin que se hayan producido observaciones a la misma, entendiéndose por tanto aprobada el acta de la citada sesión.

2.- Apertura y calificación administrativa correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 2021029SER BIS para adjudicar el contrato de Servicio de apoyo para la eliminación de tendidos aéreos de líneas de alta y baja tensión y de comunicaciones en el municipio de Las Rozas de Madrid.

DOCUMENTO AJ ACTA MESA CONTRATACIÓN: ACTA 2022-02-23 MEJ07-2022	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: JRQOA-A6K4D-C3SXB Fecha de emisión: 25 de Febrero de 2022 a las 13:24:09 Página 2 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Técnico de Unidad del AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID .Firmado 25/02/2022 07:44 2.- Interventor Adjunto del AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID .Firmado 25/02/2022 09:44	ESTADO FIRMADO 25/02/2022 13:24



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3623199-JRQOA-A6K4D-C3SXB-7DC8BBA1EACAE0E0BE345E02B269C76F7CDB1AC) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.lasrozass.es



AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID

En acto privado, se procede a la apertura de la documentación administrativa de los licitadores que han solicitado participar en el presente procedimiento de licitación, produciéndose el siguiente resultado:

TERCERO	DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA
A79486833 ELECINOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	-Documento Europeo de Contratación Único (DEUC)
A83283861 GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL, S.A.U.	-Documento Europeo de Contratación Único (DEUC)
A87268116 LANTANIA, S.A.U	-Documento Europeo de Contratación Único (DEUC) - Metodología de inventario.

A la vista de la documentación administrativa presentada, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad de sus miembros, admitir a los licitadores que figuran en el cuadro arriba dispuesto.

3.- Apertura y calificación administrativa correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 2022001SER para adjudicar el contrato de Servicio de mantenimiento de herramientas de gestión interna (Tres lotes).

En acto privado, se procede a la apertura de la documentación administrativa de los licitadores que han solicitado participar en el presente procedimiento de licitación, produciéndose el siguiente resultado:

TERCERO	DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA
B41632332 AYTOS SOLUCIONES INFORMÁTICAS, S. L.	Lotes nº 1 y nº 2: Documento Europeo de Contratación Único (DEUC)
Spai Innova Astígita S. L.	Lote nº 3: Documento Europeo de Contratación Único (DEUC)

A la vista de la documentación administrativa presentada, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad de sus miembros, admitir a los licitadores que figuran en el cuadro arriba dispuesto.

4.- Apertura criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 2021029SER BIS para adjudicar el contrato de Servicio de apoyo para la eliminación de tendidos aéreos de líneas de alta y baja tensión y de comunicaciones en el municipio de Las Rozas de Madrid.

En acto público, se procede a la apertura del sobre electrónico que contiene las ofertas presentadas por los licitadores que han sido admitidos al presente procedimiento de licitación, produciéndose el siguiente resultado:

DOCUMENTO AJ. ACTA MESA CONTRATACIÓN: ACTA 2022-02-23 MEJ07-2022	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: JRQOA-A6K4D-C3SXB Fecha de emisión: 25 de Febrero de 2022 a las 13:24:09 Página 3 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Técnico de Unidad del AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID Firmado 25/02/2022 07:44 2.- Interventor Adjunto del AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID Firmado 25/02/2022 09:44
	ESTADO FIRMADO 25/02/2022 13:24



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3623199-JRQOA-A6K4D-C3SXB-7DC8BBA1E46CAEE0BE315E02B69C76F7CDB1AC) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.lasrozass.es



AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID

TERCERO	OFERTA ECONÓMICA
A79486833 ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	<ul style="list-style-type: none"> - Se compromete a su ejecución a los precios unitarios contenidos en el libro Precio de la Construcción Centro 2021, del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Guadalajara y a los incluidos en la prescripción 2.10 del pliego de prescripciones técnicas, con una baja lineal del 31,70 % (con dos decimales) sobre los mismos, excluido el coste de personal en el caso de los precios unitarios contenidos en el libro Precio de la Construcción Centro 2020 del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Guadalajara. - Se compromete a la reducción del plazo de elaboración del documento técnico de estado de conservación y composición de las canalizaciones existentes, a los 3 primeros meses desde la fecha de Contrato. SÍ - Se compromete a presentar un plan de gestión de residuos, el transporte y tratado de los mismos por plantas autorizadas para reciclaje y reutilización como áridos de construcción. SÍ - Se compromete a la utilización por parte del responsable de proyecto, de automóvil etiqueta CERO de la DGT para el desarrollo de la actividad dentro del municipio. SÍ - Se compromete a establecer un sistema de primas a personal ante la inexistencia de accidentes e incidentes durante el desarrollo del Contrato. SÍ
A83283861 GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL, S.A.U.	<ul style="list-style-type: none"> - Se compromete a su ejecución a los precios unitarios contenidos en el libro Precio de la Construcción Centro 2021, del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Guadalajara y a los incluidos en la prescripción 2.10 del pliego de prescripciones técnicas, con una baja lineal del 31,17 % (con dos decimales) sobre los mismos, excluido el coste de personal en el caso de los precios unitarios contenidos en el libro Precio de la Construcción Centro 2020 del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Guadalajara. - Se compromete a la reducción del plazo de elaboración del documento técnico de estado de conservación y composición de las canalizaciones existentes, a los 3 primeros meses desde la fecha de Contrato. SÍ - Se compromete a presentar un plan de gestión de residuos, el transporte y tratado de los mismos por plantas autorizadas para reciclaje y reutilización como áridos de construcción. SÍ - Se compromete a la utilización por parte del responsable de proyecto, de automóvil etiqueta CERO de la DGT para el desarrollo de la actividad dentro del municipio. SÍ - Se compromete a establecer un sistema de primas a personal ante la inexistencia de accidentes e incidentes durante el desarrollo del Contrato. SÍ
A87268116 LANTANIA, S.A.U	<ul style="list-style-type: none"> - Se compromete a su ejecución a los precios unitarios contenidos en el libro Precio de la Construcción Centro 2021, del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Guadalajara y a los incluidos en la prescripción 2.10 del pliego de prescripciones técnicas, con una baja lineal del 50,21 % (con dos decimales) sobre los mismos, excluido el coste de personal en el caso de los precios unitarios contenidos en el libro Precio de la Construcción Centro 2020 del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Guadalajara. - Se compromete a la reducción del plazo de elaboración del documento técnico de estado de conservación y composición de las canalizaciones existentes, a los 3 primeros meses desde la fecha de Contrato. SÍ - Se compromete a presentar un plan de gestión de residuos, el transporte y tratado de los mismos por plantas autorizadas para reciclaje y reutilización como áridos de construcción. SÍ - Se compromete a la utilización por parte del responsable de proyecto, de automóvil etiqueta CERO de la DGT para el desarrollo de la actividad dentro del municipio. SÍ - Se compromete a establecer un sistema de primas a personal ante la inexistencia de accidentes e incidentes durante el desarrollo del Contrato. SÍ



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3623109_IPOOA-A6K4D-C3SXB-7DC9BBA1EACAE00BE315E02B269C76F7CDB1AC) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.lasrozass.es



AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID

5.- Apertura criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 2022001SER para adjudicar el contrato de Servicio de mantenimiento de herramientas de gestión interna (Lote nº1: Mantenimiento de herramientas de gestión de Intervención).

En acto público, se procede a la apertura del sobre electrónico que contiene la oferta presentada por el licitador que ha sido admitido al presente procedimiento de licitación, produciéndose el siguiente resultado:

TERCERO	OFERTA ECONÓMICA
B41632332 AYTOS SOLUCIONES INFORMÁTICAS, S. L.	<ul style="list-style-type: none"> - Se compromete a su ejecución al precio de Cuarenta y Seis Mil Cincuenta y Tres Euros (46.053,00 €), por un año de duración del contrato, IVA excluido, lo que supone un 0 % de baja sobre el precio base de licitación. - Se compromete a realizar 0 horas de formación remota anuales de cualquier tipo, siempre que esté relacionada con el uso y operación del aplicativo (máximo 40 horas).

A la vista de la oferta presentada, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad de sus miembros, dar traslado de la misma a los Servicios Técnicos para su valoración.

6.- Apertura criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 2022001SER para adjudicar el contrato de Servicio de mantenimiento de herramientas de gestión interna (Lote nº2: Mantenimiento de herramientas de RRHH).

En acto público, se procede a la apertura del sobre electrónico que contiene la oferta presentada por el licitador que ha sido admitido al presente procedimiento de licitación, produciéndose el siguiente resultado:

TERCERO	OFERTA ECONÓMICA
B41632332 AYTOS SOLUCIONES INFORMÁTICAS, S. L.	<ul style="list-style-type: none"> - Se compromete a su ejecución al precio de Veintiocho Mil Ciento Noventa y Dos Euros (28.192,00 €), por un año de duración del contrato, IVA excluido, lo que supone un 0 % de baja sobre el precio base de licitación. - Se compromete a realizar 0 horas de formación remota anuales de cualquier tipo, siempre que esté relacionada con el uso y operación del aplicativo (máximo 40 horas).

A la vista de la oferta presentada, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad de sus miembros, dar traslado de la misma a los Servicios Técnicos para su valoración.

7.- Apertura criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 2022001SER para adjudicar el contrato de Servicio de mantenimiento de herramientas de gestión interna (Lote nº3: Mantenimiento de herramientas de gestión presupuestaria).

DOCUMENTO AJ ACTA MESA CONTRATACIÓN: ACTA 2022-02-23 MEJ07-2022	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: JRQOA-A6K4D-C3SXB Fecha de emisión: 25 de Febrero de 2022 a las 13:24:09 Página 5 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Técnico de Unidad del AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID .Firmado 25/02/2022 07:44 2.- Interventor Adjunto del AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID .Firmado 25/02/2022 09:44
	ESTADO FIRMADO 25/02/2022 13:24



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3623198-JRQOA-A6K4D-C3SXB-7DC9BBA1E46CAEE0BE315E02B969C76F7CDB1AC) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.lasrozass.es



AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID

En acto público, se procede a la apertura del sobre electrónico que contiene la oferta presentada por el licitador que ha sido admitido al presente procedimiento de licitación, produciéndose el siguiente resultado:

TERCERO	OFERTA ECONÓMICA
B41632332 AYTOS SOLUCIONES INFORMÁTICAS, S. L.	- Se compromete a su ejecución al precio de cuatro mil doscientos dieciocho euros con sesenta y cinco céntimos (4.218,65 €) , por un año de duración del contrato, IVA excluido, lo que supone un 0 % de baja sobre el precio base de licitación. - Se compromete a realizar 10 horas de formación remota anuales de cualquier tipo, siempre que esté relacionada con el uso y operación del aplicativo (máximo 40 horas).

A la vista de la oferta presentada, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad de sus miembros, dar traslado de la misma a los Servicios Técnicos para su valoración.

8.- Propuesta adjudicación correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 20210275ER para adjudicar el contrato de Servicio de impartición de actividades, cursos y talleres de juventud, y programa de ocio juvenil. Lote nº2: Programa de ocio juvenil.

Se da cuenta del informe número 171/2022, suscrito por el Director General de la Asesoría Jurídica Municipal, don Felipe Jiménez Andrés, con fecha 22 de febrero de 2022, cuyo tenor literal es el siguiente:

“INFORME 171/2022.

Asunto: Documentación presentada por EDUCACION, NATURALEZA Y ANIMACION S.L., en el procedimiento abierto y una pluralidad de criterios del contrato de servicio de “Impartición de actividades, cursos y talleres de juventud, y programa de ocio juvenil. Lote nº2: Programa de ocio juvenil”, sujeto a regulación armonizada.

Dicho licitador ha presentado la siguiente documentación:

- *Certificación acreditativa de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.*
- *Certificación acreditativa de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social.*
- *Certificación de situación en el censo de actividades económicas de la AEAT y declaración responsable de no haber causado baja y no estar sujeto a la obligación del pago del impuesto.*
- *Declaración responsable de medios humanos y materiales adscritos al contrato.*
- *Garantía definitiva por importe de 2.619,69 €, mediante ingreso directo.*
- *Cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020, depositadas en el Registro Mercantil, de las que se desprende que la ratio del activo corriente y el pasivo corriente es superior a 1.*
- *Certificaciones de servicios prestados similares al objeto del contrato, por importe superior al exigido como requisito de acreditación de la solvencia técnica, expedidos, por la*

DOCUMENTO AJ ACTA MESA CONTRATACIÓN: ACTA 2022-02-23 MEJ07-2022	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: JRQOA-A6K4D-C3SXB Fecha de emisión: 25 de Febrero de 2022 a las 13:24:09 Página 6 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Técnico de Unidad del AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID .Firmado 25/02/2022 07:44 2.- Interventor Adjunto del AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID .Firmado 25/02/2022 09:44
	ESTADO FIRMADO 25/02/2022 13:24



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3623109.JRQOA-A6K4D-C3SXB 7DC8BBA1E46CAEE0BE315E02B269C76F7CDB1AC) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.lasrozass.es>



AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID

Mancomunidad de Servicios Sociales THAM, por el Ayuntamiento de Moralzarzal y La Rioja 360ª Avanza S.L.

Constan inscritos en el ROLECE, los siguientes datos:

- Denominación social, domicilio social, inexistencia de prohibiciones para contratar, objeto social, órgano de administración y apoderamiento.

Las Rozas de Madrid, al día de la fecha de la firma digital.”

A la vista de la documentación presentada y del informe transcrito, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad de sus miembros, proponer a la Junta de Gobierno Local, la adjudicación del presente contrato con número de expediente 2021027SER para adjudicar el contrato de Servicio de impartición de actividades, cursos y talleres de juventud, y programa de ocio juvenil. Lote nº2: Programa de ocio juvenil, a favor de la mercantil EDUCACIÓN, NATURALEZA Y ANIMACIÓN, S. L. U. con CIF B84652361.

9.- Propuesta adjudicación correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 2021007OBR para adjudicar el contrato de Obras de remodelación de pista polideportiva para su utilización como pista de hockey patines en CEIP Fernando de los Ríos.

Se da cuenta del informe número 170/2022, suscrito por el Director General de la Asesoría Jurídica Municipal, don Felipe Jiménez Andrés, con fecha 22 de febrero de 2022, cuyo tenor literal es el siguiente:

“INFORME 170/2022.

Asunto: Documentación presentada por ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.A., en el procedimiento abierto y un solo criterio de adjudicación del contrato de ejecución de obra de “Remodelación de pista polideportiva para su utilización como pista de hockey patines en CEIP Fernando de los Ríos”, no sujeto a regulación armonizada.

Dicho licitador ha presentado la siguiente documentación:

- Certificación acreditativa de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.
- Certificación acreditativa de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social.
- Certificación de situación en el censo de actividades económicas de la AEAT.
- Declaración responsable de medios humanos y materiales adscritos al contrato.
- Garantía definitiva por importe de 59.393,97 €, mediante certificado de seguro de MUSAAT.

Constan inscritos en el ROLECE, los siguientes datos:

- Denominación social, domicilio social, inexistencia de prohibiciones para contratar, objeto social, órgano de administración, apoderamiento y clasificación administrativa, con la que acredita la solvencia económica, financiera y técnica.

DOCUMENTO AJ ACTA MESA CONTRATACIÓN: ACTA 2022-02-23 MEJ07-2022	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: JRQOA-A6K4D-C3SXB Fecha de emisión: 25 de Febrero de 2022 a las 13:24:09 Página 7 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Técnico de Unidad del AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID .Firmado 25/02/2022 07:44 2.- Interventor Adjunto del AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID .Firmado 25/02/2022 09:44
	ESTADO FIRMADO 25/02/2022 13:24



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3623109-JRQOA-A6K4D-C3SXB-7DC8BBA1EACAE00BE315E02B269C76F7CDB1AC) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.lasrozass.es



AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID

Las Rozas de Madrid, al día de la fecha de la firma digital."

A la vista de la documentación presentada y del informe transcrito, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad de sus miembros, proponer a la Junta de Gobierno Local, la adjudicación del presente contrato con *número de expediente 2021007OBR para adjudicar el contrato de Obras de remodelación de pista polideportiva para su utilización como pista de hockey patines en CEIP Fernando de los Ríos*, a favor de la mercantil ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. con CIF A73998346.

10.- Propuesta adjudicación correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 2021012SUM para adjudicar el contrato de Suministro de combustible de automoción para los vehículos y maquinaria municipal.

Se da cuenta del informe número 169/2022, suscrito por el Director General de la Asesoría Jurídica Municipal, don Felipe Jiménez Andrés, con fecha 22 de febrero de 2022, cuyo tenor literal es el siguiente:

"INFORME 169/2022.

Asunto: Documentación presentada por SOLRED S.A., en el procedimiento abierto y un solo criterio de adjudicación del contrato de suministro de "Combustible de automoción para los vehículos y maquinaria municipal", sujeto a regulación armonizada.

Dicho licitador ha presentado la siguiente documentación:

- Escritura de apoderamiento del firmante y DNI.
- Certificación acreditativa de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.
- Certificación acreditativa de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social.
- Certificación de situación en el censo de actividades económicas de la AEAT y últimos recibos abonados (ejercicio 2021).
- Declaración responsable de medios humanos y materiales adscritos al contrato.
- Garantía definitiva por importe de 10.000,00 €, mediante aval de KUTXABANK.

Constan inscritos en el ROLECE, los siguientes datos:

- Denominación social, domicilio social, inexistencia de prohibiciones para contratar, objeto social, órgano de administración, apoderamiento.

Debe ser requerido para que aporte:

- Certificaciones correspondientes a contratos de suministro relativas a cualquiera de los últimos tres años, cuyo importe, en el ejercicio de mayor volumen de facturación sea igual o superior al 70% del presupuesto anual del contrato.

DOCUMENTO AJ ACTA MESA CONTRATACIÓN: ACTA 2022-02-23 MEJ07-2022	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: JRQOA-A6K4D-C3SXB Fecha de emisión: 25 de Febrero de 2022 a las 13:24:09 Página 8 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Técnico de Unidad del AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID .Firmado 25/02/2022 07:44 2.- Interventor Adjunto del AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID .Firmado 25/02/2022 09:44	ESTADO FIRMADO 25/02/2022 13:24



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3623109.JRQOA-A6K4D-C3SXB-7DC8BBA1EACAE0BE315FE02B69C76F7CDB1AC) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.lasrozass.es



AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID

- Cuentas anuales depositadas en el Registro Mercantil de Madrid (ejercicio 2020), de las que se desprenda que la ratio entre activo corriente y pasivo corriente es igual o superior a 1, o de ser inferior, que se pueda compensar con el importe del patrimonio neto.

Las Rozas de Madrid, al día de la fecha de la firma digital."

A la vista de la documentación presentada así como del informe transcrito, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad des miembros, requerir a la mercantil SOLRED, S. A. para que en el plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la práctica de la notificación, subsane la documentación administrativa presentada en el sentido indicado en el informe.

11.- Propuesta adjudicación correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 2021023SER para adjudicar el contrato de Servicio de campamentos de verano juveniles. Lote nº2. Campamentos multiaventura y playa en el entorno de la cornisa cantábrica.

Se da cuenta del informe número 172/2022, suscrito por el Director General de la Asesoría Jurídica Municipal, don Felipe Jiménez Andrés, con fecha 22 de febrero de 2022, cuyo tenor literal es el siguiente:

"INFORME 172/2022.

Asunto: Documentación presentada por OLIMPICO SPORTS EVENTS S.L., en el procedimiento abierto y una pluralidad de criterios del contrato de servicio de "Campamentos de verano juveniles (dos lotes). Lote 2: Campamento multiaventura y playa en el entorno de la cornisa cantábrica", sujeto a regulación armonizada.

Dicho licitador ha presentado la siguiente documentación:

- Escritura de constitución y estatutos sociales.
- Certificación acreditativa de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.
- Certificación acreditativa de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social.
- Certificación de situación en el censo de actividades económicas de la AEAT.
- Declaración responsable de medios humanos y materiales adscritos al contrato.
- Garantía definitiva por importe de 2.287,44 €, mediante ingreso directo.
- Cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020, depositadas en el Registro Mercantil, de las que se desprenda que la ratio del activo corriente y el pasivo corriente es superior a 1.
- Certificaciones de servicios prestados similares al objeto del contrato, por importe superior al exigido como requisito de acreditación de la solvencia técnica, expedidas, entre otros, por la Junta de Castilla y León.
- Póliza de seguro de responsabilidad civil suscrita con Mapfre.

Constan inscritos en el ROLECE, los siguientes datos:

- Denominación social, domicilio social, inexistencia de prohibiciones para contratar, objeto social y órgano de administración.

DOCUMENTO AJ ACTA MESA CONTRATACIÓN: ACTA 2022-02-23 MEJ07-2022	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: JRQOA-A6K4D-C3SXB Fecha de emisión: 25 de Febrero de 2022 a las 13:24:09 Página 9 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Técnico de Unidad del AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID .Firmado 25/02/2022 07:44 2.- Intervenitor Adjunto del AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID .Firmado 25/02/2022 09:44	ESTADO FIRMADO 25/02/2022 13:24



AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID

Las Rozas de Madrid, al día de la fecha de la firma digital.”

A la vista de la documentación presentada y del informe transcrito, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad de sus miembros, proponer a la Junta de Gobierno Local, la adjudicación del presente contrato con *número de expediente 2021023SER para adjudicar el contrato de Servicio de campamentos de verano juveniles. Lote nº2. Campamentos multiaventura y playa en el entorno de la cornisa cantábrica*, a favor de la mercantil OLÍMPICO SPORTS EVENTS, S. L. con CIF B86897972.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las dieciséis horas y treinta y ocho minutos del día 23 de febrero de 2022.

LA SECRETARIA,
Dña. Lisa Martín-Aragón Baudel.

EL PRESIDENTE,
D. Carlos Miguel Corrales Hernández.